

## **Notas a los Estados Financieros**

### **1. Baja de activos que de acuerdo a NIIF son gastos**

Se dan de baja partidas que están reconocidos como activos bajo el concepto de gastos pagados por anticipados u otros activos corrientes, que corresponden a tributos por recuperar cuyos plazos de recuperación han prescrito. (Crédito Tributario de I.V.A., Anticipo de Impuesto a la Renta) y otras cuentas por cobrar (anticipos), que corresponden a gastos devengados y que no cuentan con documentación sustentada. De acuerdo a NIIF dichos conceptos se tratan como gastos, en el caso de anticipos a proveedores existen partidas a las cuales ya no se tienen derecho a cobro debido a la falta de un documento que acredite su entrega o falta de gestiones para cobrar durante varios períodos atrás, y otras cuentas por cobrar a las cuales tampoco tienen derecho a cobro debido a falta de documentación.

El impacto de la corrección en la política contable no originó ningún efecto ya que no tenemos estas cuentas de los activos.

### **2. Base de medición de Inventarios**

La SEC. 13 en el párrafo 28 indica que por distintas circunstancia (obsolescencia, daños, caídas de precio, aumento de costos estimados para su terminación o su venta). El costo de los inventarios pueden no ser recuperable, por ello recomienda dejar su costo al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben registrarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través su venta o uso.

FAJAPRO a la fecha no cuenta con inventario con las características anteriormente descritas por esta razón, no sufrió ningún impacto.

### **3. Propiedad, Planta y Equipo**

*g*(SEC 17-P.24) La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o del modelo de costo histórico.

---

1

#### **Modelo de Costo:**

Después de su reconocimiento como activo un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su costo histórico, que es su valor razonable, en el momento de la adquisición menos la depreciación acumulada y el valor acumulado por las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

Normalmente el valor razonable de terrenos, edificios u oficinas se determina a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación realizada por peritos evaluadores, calificados por la Superintendencia de Compañías y nombrados en Junta de Socios.

El valor razonable de propiedad, planta y equipo es el valor de mercado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimente los valores razonables de propiedad, planta y equipo.

Cuando el valor razonable difiera significativamente del valor en libros será necesario, una revaluación.

No existe impacto de este cambio ya que FAJAPRO no tiene propiedad, planta y Equipo y/o Terreno ni un incremento del Patrimonio Superávit por revaluación de propiedades por lo tanto el impacto es nulo en los activos y un impacto nulo en el patrimonio.

**4. Corrección de propiedad planta y equipo de la maquinaria**

**Medición:** valuados al costo de adquisición. El costo de propiedad, planta y equipo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de: 20 años para edificio, 10 años para maquinaria, mobiliario e instalaciones, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

No sufrió ningún impacto ya que no tenemos planta, equipos ni maquinaria.

**5. Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio**

Se corrige la política contable de reconocimiento y medición de los planes de beneficios por jubilación patronal mediante el cálculo actuarial, tal como lo requiere la SEC 28 "Beneficios a empleados".

El impacto de la adopción de esta nueva política origina un incremento de la provisión de jubilación patronal y Desahucio por el único empleado que corre con este beneficio en el año 2013, se realizará el estudio por un actuario quien dirá cual es el impacto que tendremos en ese año en caso de incremento de nómina, para que sea aplicado a dichas provisiones.

**6. Presentación de Estados Financieros**

Se ha adoptado como política la presentación de un juego completo de estados financieros comparativos de un periodo a otro, clasificando en activos y pasivos corrientes y no corrientes, el Estado de resultados integrales presentado por el método de su "función" esto es presentando el Costo, Gastos de Ventas y Administración y las notas a los estados financieros con una declaración explícita y sin reservas que hemos cumplido con todas las Normas NIIF.

**Aspectos más significativos**

1. El patrimonio de FAJAPRO CIA. LTDA. sigue siendo el mismo de los años ya que no tuvo ningún efecto ya que es una empresa pequeña.

2

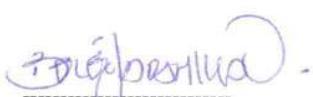
**Impacto sobre los Estados Financieros**

1. FAJAPRO CIA. LTDA. por todos los detalles descritos en los puntos anteriores no sufre ningún tipo de impacto en sus Estados Financieros.

**2. LA EMPRESA**

De acuerdo al cronograma de implementación la empresa FAJAPRO CIA. LTDA., es parte del tercer grupo, y aplicará NIIF para PYMES en la adopción de las nuevas Normas, considerando su objeto social importación, distribución y comercialización de los siguientes productos: revistas, libros y todo tipo de publicaciones, papelería, artículos y equipos de oficina, alimentos industrializados, productos agroindustriales, agropecuarios, farmacéuticos, químicos y petroquímicos; artículos para el hogar, electrodomésticos; productos textiles; ropa confeccionada y artículos de verter; artículos de cuero y materiales sintéticos, perfumería, relojería y juguetería, artículos deportivos; cristalería y cerámica; productos agrícolas y del mar; materias primas naturales o sintéticas; productos derivados del petróleo, bebidas gaseosas y alcohólicas; artículos de artesanía y en general toda clase de productos y artículos que se comercializan en mercados y supermercados; con el plazo de la sociedad de 50 años.

Quito DM, 1 de abril de 2013



Belén Jaramillo Ochoa  
GERENTE GENERAL



Humberto La Torre  
CONTADOR